

## **RESOLUCION DCM 2/2009**

Bahía Blanca, 17 de febrero de 2009

VISTO:

La Resolución CSU 455/07 mediante la cual se crea el cargo de Segundo Secretario del Departamento de Ciencias Médicas;

## CONSIDERANDO:

Que por Resolución CU 504/95 se establece que la designación será realizada por el Director Decano y deberá recaer en un docente del Departamento;

Que la Médica Rosa Ana De Fino es Profesora Adjunta con dedicación simple en el Area Ciencias del Comportamiento, disciplina Salud Mental, y Coordinadora del Curso de Relación Médico Paciente;

## POR ELLO:

## EL DIRECTOR DECANO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS MEDICAS RESUELVE:

Artículo 1º: Designar a la Médica Rosa Ana De Fino (Legajo 11045) como Segunda Secretaria del Departamento de Ciencias Médicas para cumplir funciones de Secretaria de Relaciones Institucionales, a partir del 17 de febrero de 2009 y por el término de cuatro años.

Artículo 2º: La mencionada designación será remunerada mediante una asignación complementaria equivalente al cargo de Segundo Secretario departamental Opción 2, y se deberá afectar presupuestariamente al Centro de Costo 55 – Autoridades Superiores.

Artículo 3º: Regístrese, pase al Consejo Superior Universitario y a las Direcciones Generales de Economía y Finanzas y Personal y a la Secretaria General Académica. Vuelva al Departamento de Ciencias Médicas para comunicar al interesado. Cumplido, archívese.

Lic. Miguel H. Lliteras
Director Decano
Departamento de Ciencias Médicas